

PROGRAMA - AÑO 2023	
Espacio Curricular:	Petrología Ígnea y Metamórfica (G202)
Carácter:	Obligatorio Período: 1º Semestre
Carrera/s:	Licenciatura en Geología
Profesor Responsable:	Javier GOMEZ FIGUEROA
Equipo Docente:	<u>Sede Central</u> Javier GOMEZ FIGUEROA
	<u>Extensión Áulica Malargüe</u> Javier GOMEZ FIGUEROA
Carga Horaria: 80 hs 45 hs. teóricas y 35 hs prácticas)	
Requisitos de Cursado:	Tener regulares: Mineralogía Parte A (G102A), Mineralogía parte B (G102B) Tener aprobadas: Ciencias de la Tierra (C102), Introducción a la Geología (G101).

1-EXPECTATIVAS DE LOGRO

Clasificar y describir macroscópica y microscópicamente los distintos tipos de rocas ígneas metamórficas.

Reconocer e interpretar su yacencia y significado petrogenético.

Determinar las condiciones físico-químicas de su formación.

2-DESCRIPTORES

El magma, propiedades y reología. Petrogénesis, diferenciación y evolución magmática. Sistemas experimentales de cristalización magmática. Series magmáticas. Reconocimiento y Clasificación de las rocas Ígneas. Cuerpos ígneos plutónicos, subvolcánicos y volcánicos. Magmatismo y tectónica de placas. Asociaciones petrotectónicas. Metamorfismo: factores químicos, físicos y geológicos. Tipos de metamorfismo. Reconocimiento y clasificación de rocas metamórficas. Grado en el metamorfismo regional y facies metamórficas. Metamorfismo de contacto. Rocas cataclásticas. Metamorfismo y Fusión. Asociaciones petrotectónicas. Metamorfismo y metalogénesis.

3-CONTENIDOS ANALÍTICOS

(Defina los contenidos de cada unidad, subdividiéndolos en temas, respetando los contenidos mínimos indicados en el plan de estudio correspondiente)

4-BIBLIOGRAFÍA

(Indique Autor/es, Título, Editorial, Edición, Año)

5-METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DURANTE EL CURSADO

(Describa brevemente la metodología de enseñanza y recursos didácticos a utilizar, tanto para las clases teóricas como para las prácticas.

Indique el sistema de evaluación del espacio curricular, en el que se contemplen por ej., metodologías de evaluación, cantidad y calidad de las evaluaciones parciales de proceso y evaluación final (examen oral o escrito, práctica integradora, presentación de trabajos, monografías, coloquios, etc.)

6- CONDICIONES DE REGULARIDAD TRAS EL CURSADO

(Indique los requisitos que deberá cumplir el estudiante para adquirir la condición de alumno regular, tales como porcentaje de asistencia, aprobación de prácticos y evaluaciones, etc.)

7- SISTEMA DE APROBACIÓN Y/O PROMOCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

(Describa los requisitos que deberá cumplir el estudiante para aprobar y/o promocionar el espacio curricular. Especifique condiciones para alumnos regulares y libres.)

El régimen de evaluación se rige de acuerdo con los criterios y la escala de la Ord. N° 108/2010 C.S.

Los criterios de las distintas instancias de evaluación deben estar obligatoriamente consignados en el programa de acuerdo con los lineamientos de la citada ordenanza.

El sistema de calificaciones empleado se encuentra aprobado por Ord. N° 108/2010 CS – Art. 4:

<i>Resultado</i>	<i>Escala Numérica Nota</i>	<i>Escala Porcentual %</i>
<i>No Aprobado</i>	<i>0</i>	<i>0 %</i>
	<i>1</i>	<i>1 a 12 %</i>
	<i>2</i>	<i>13 a 24 %</i>
	<i>3</i>	<i>25 a 35 %</i>
	<i>4</i>	<i>36 a 47 %</i>
<i>Aprobado</i>	<i>5</i>	<i>48 a 59 %</i>
	<i>6</i>	<i>60 a 64 %</i>
	<i>7</i>	<i>65 a 74 %</i>
	<i>8</i>	<i>75 a 84 %</i>
	<i>9</i>	<i>85 a 94 %</i>
	<i>10</i>	<i>95 a 100 %</i>

PROMOCIONABLE *(Marque con una cruz la respuesta correcta)*

SI

NO

8- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

(Es opcional, debe indicar las fechas/días de clases teóricas, prácticas y evaluaciones)

FIRMA Y ACLARACIÓN
PROFESOR RESPONSABLE DEL ESPACIO CURRICULAR